

Table with tide information: Pleamar, Coeficiente, Amplitud. Columns for h. m. and centímetros, metros.

IMPRESA, LITOGRAFIA, ENCUADERNACION. Se hacen todos los trabajos referentes a estos ramos con esmero y economía.

MEDOC ESPAÑOL de CORRAL HERMANOS. Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur, compete con el mejor Burdeos, por la pureza y riqueza alcoholica natural.

La antigua droguería de Saro, hoy Pérez, Molino y Compañía, continúa en el local de siempre, Tableros, 3 y 5.

Géneros ingleses, franceses y españoles. ROGOLMEF & C. SANTIAGO - San Francisco, U.S.A. Trajes completos a pesetas 60, 70, 80, 90 y 100. Pantalones a 20, 25, 30, 35 y 40. Capas a 15 pesetas.

BALNEARIO DE HOZWAYO (Fuentes del Francés.) Se arrienda un elegante chalet amueblado.

SE VENDE ó arrienda una magnífica quinta, sita en uno de los principales pasos de Santander, con huerta y jardín espaciosos; servicio de aguas de la Molina para consumo doméstico y riego.

CORRESPONDENCIAS.

Madrid 5 de Mayo. Sr. Director de EL ATLANTICO.

A primera hora.

Nos han sorprendido, á la mayoría de los habitantes de Madrid, las noticias que dan los periódicos sobre la alarma de ayer en los populosos distritos del Hospital y Latina, con motivo de haber sido atacadas de cólico algunas personas.

Los médicos dijeron que los cólicos eran producidos por la leche adulterada que habían bebido los atacados, que se hacen ascender á 60.

Las autoridades tomaron toda clase de precauciones y el Juzgado procederá contra los vendedores de leche. Pero mientras haya aldeas que puedan dejar cesantes á los fiscales que saben cumplir con su deber, se repetirán estos hechos.

El debate de ayer.

Profunda impresión ha dejado en los ministerios fervientes. Fué un debate de gran importancia en que se atacó al Gobierno con buenas armas. Es la primera vez, durante el mando de los liberales, que todas las oposiciones se han unido y han votado de acuerdo. Por esto el Gobierno quedó quebrantado.

El señor Romero Robledo no puede sin embargo atribuirse el éxito que le atribuyen sus amigos, porque el hecho mismo de haber puesto su firma en la proposición ninguna de los individuos de las oposiciones, demuestra que el señor Romero no contaba con ellos. Hay que reconocer que el señor Martos hizo grandes esfuerzos para sacar airoso al Gobierno en general y á Cassola en particular. Y el señor Sagasta tuvo momentos en que hizo también esfuerzos por el general Cassola. Pero el argumento de las oposiciones era irrefutable: quedan unos 50 días de sesiones; si siguen discutiéndose las reformas militares, no podrán dejarse aprobados los presupuestos en el tiempo que manda la Constitución. Si así no fuera, ni hubieran votado por disciplina, como lo hicieron, los ministros, ni el señor Gamazo y sus amigos hubieran realizado el importante acto que realizaron.

EL ATLANTICO

AÑO III. SANTANDER.—LUNES 7 DE MAYO DE 1888. NUM. 125

Cassola y Gamazo.

Fué creencia general, en los primeros momentos, que el general Cassola presentaría su dimisión, porque reconocía que la mayoría no le era favorable; pero esa creencia ha desaparecido ya por completo, pues los amigos del ministro de la Guerra dicen que éste se encuentra satisfecho con la seguridad de que, una vez discutidos y aprobados en el Congreso los presupuestos, volverán á discutirse las reformas militares.

Respecto al Sr. Gamazo, he de decir que el Gobierno le ha disgustado mucho su actitud. Reconoce que la significación del señor Gamazo, sus compromisos, le obligaban á mostrar su interés por la preferencia de las cuestiones económicas; pero cree que después de haber expuesto su opinión, debió dar su voto al Gobierno, porque el abstenerse es establecer un mal precedente.

Es de suponer, por lo tanto, que las relaciones entre el Gobierno y el diputado castellano se han hecho algo tirantes; y no es inverosímil lo que se dice, de que el Gobierno ha dado por terminadas las gestiones amistosas que con el señor Gamazo hacía para llegar á una fórmula de transacción en las cuestiones económicas, y que serán mantenidos con firmeza los planes del señor Puigcerver.

El Gobierno, reconociendo la necesidad de discutir pronto los proyectos económicos ha acordado que sea desde el lunes, sin interrupción.

En el Senado.

El señor Seoane ha querido saber si al fin va á construir la escuadra la industria española. De la contestación del ministro resulta que por no hacer proposiciones ventajosas la industria nacional, se confiará á la extranjera la construcción de la mayor parte de los nuevos barcos.

Nuevamente se ha tratado de las dificultades que encuentran los vinos españoles para entrar en Francia, y ha dicho el señor Moret que sobre ello ha hecho reclamaciones al Gobierno francés.

El señor Cuesta dijo que en España se facilitaba la entrada en Francia de vinos italianos; manifestación que rechazó el señor Moret.

Se ha aprovechado esta tarde bastante el tiempo; pues á más de concluirse el proyecto de recaudación, se ha examinado y concluido también el proyecto de petróleos.

En el Congreso.

Creíase que hoy surgiría algún incidente al ponerse á discusión las reformas militares; pero la discusión ha sido tranquila, llegándose hasta el artículo 8.º, que fué aprobado en votación nominal. Votaron en pró los conservadores; en contra los romeristas y republicanos, y se abstuvieron los posibilistas.

Al terminar la sesión, el presidente propuso que se nombrara la comisión encargada de reformar el reglamento de la Cámara, y habiéndole ésta autorizado para que lo hiciera, el señor Martos designó á los señores Cánovas del Castillo, Castelar, marqués de la Vega de Armijo, conde de Toreno, López Domínguez, Montero Rios, Romero Robledo, Pedregal, Becerra, Gamazo, conde de Xiquena, barón de Sangarrán, Portuondo, Guardia y Mellado, siendo la propuesta aprobada por aclamación.

Ultima noticia.

El general Cassola se conforma con que desde el lunes se suspenda la discusión del proyecto de reformas militares para discutir los económicos. Seguirá el de alcoholes y una vez terminado, el presupuesto de Cuba.

Se había dicho que el señor Maura había dimitido la vicepresidencia del Congreso. En efecto, ayer escribió al señor Martos anunciándoselo; pero el Presidente no encontró motivos para que dimitiese, y no ha llevado á cabo su propósito.

Vuelven las noticias pesimistas sobre la paz de Europa. Los telegramas indican hoy que España está metida en las alianzas de los imperios, pero aquí se niega.

EXTRANJERO.

ESTADOS UNIDOS.

El secretario de Marina acaba de renovar sus anteriores recomendaciones á la Cámara sobre la conveniencia de organizar sin pérdida de tiempo una reserva naval y de estar preparados en cuanto sea posible para toda complicación que directamente interese á los Estados Unidos, abogando encarecidamente por la preparación de leyes que den al país una flota de reserva formada por buques auxiliares mercantes de especiales condiciones y previamente preparada para su inmediata conversión en cruceros, de los cuales pudiera servirse el Gobierno desde el punto y hora en que recibiera ó enviara una declaración de guerra.

MÉJICO.

Dicen de Méjico con fecha 20 de abril próximo pasado, que el Consejo Supremo de Guerra ha confirmado la sentencia de muerte pronunciada contra el coronel don Francisco Arvizu y el teniente don Benjamín Gutiérrez por violación del territorio norteamericano cometida en mayo de 1887. Arvizu rescató de las manos de las autoridades americanas al teniente Gutiérrez, detenido legalmente en Nogales (Arizona) y sostuvo un ataque con la policía americana.

Un consejo de guerra los condenó á ser fusilados; apelaron al Supremo aduciendo que el ataque á la policía americana no equivalía á un acto de guerra y no era por tanto penable con la muerte. El supremo desechó este alegato, haciendo constar que aunque el ataque no reviste los caracteres de un acto de guerra, ha habido flagrante violación del territorio extranjero, requisito esencial para imponer la pena de muerte. Aún no se ha fijado el día de la ejecución.

LAS CORTES. CONGRESO.

Sesión del día 5 de Mayo de 1888.

Se abre á las dos menos cuarto de la tarde, bajo la presidencia del señor Martos. Los romeristas piden que la aprobación del acta sea por votación nominal, resultando aprobada por 88 votos.

Los señores Puerta, Beltrán, Rózpide (don Pedro y don Pablo), suplican que se haga constar sus votos en contra de la proposición que defendió ayer el señor Romero Robledo.

Los Sres. Arranz y Fiol piden también que se haga constar sus votos juntamente con los de la mayoría en la votación de ayer.

Orden del día.

Reformas militares.

Pónese á discusión el art. 8.º, siendo aceptada una enmienda del general Dabán. El señor Gutiérrez de la Vega apoya otra enmienda combatiendo determinadas facultades que se atribuyen al ministro de la Guerra, por creer que implican confusión entre los poderes legislativo y ejecutivo.

El señor Domínguez Alfonso (de la comisión) contesta en tres minutos al discurso de más de hora y media del señor Gutiérrez de la Vega, mostrando su conformidad con todas las consideraciones hechas por el autor de la enmienda, si bien no puede aceptar ésta, porque su contenido está desarrollado en el proyecto.

Al preguntarse si se tomaba en consideración la enmienda, los romeristas pidieron votación nominal, siendo desechada por 79 votos contra 17.

Han votado en favor de la enmienda republicanos y reformistas. El señor Suarez Inclán (D. Félix) combate el artículo, tratándolo bajo su aspecto jurídico.

El señor Lavina (de la comisión) le contesta, demostrando la imposibilidad de que se pueda hacer lo que pide el señor Suarez Inclán, y es que esa ley sea desarrollada por otras leyes, y no por reales decretos: esto—dice—depende de la materia de que se trate; algunos puntos serán desarrollados por leyes especiales, y así lo consigna el proyecto; pero aún no pueden, por su misma naturaleza, seguir la misma suerte.

La afirmación que ha hecho el señor Suarez Inclán de que este artículo debemos borrarlo por honra de la comisión y del Congreso, no la contestó, porque creo que no la ha expuesto con intención de herir.

Rectifican ambos oradores. El señor Pons consume el segundo turno en contra, por creerlo deficiente en su redacción, atribuyendo así al ministro de la Guerra una dictadura jurídico-militar respecto á la reglamentación de esta ley.

Por petición del orador, se suspende la sesión durante diez minutos. Reanudada, continúa el orador su discurso. El señor Laserna, de la comisión le contesta.

Hace notar que todos los individuos que se levantan á combatir las reformas protestan de que no lo hacen por afán de obstrucción, protestan — dice — innecesariamente, pues que ya todos estamos convencidos de cuáles son los móviles, en ningún caso obstruccionistas, que inspiran á los señores que impugnan estas reformas. (Bien, bien.)

También cree que la primera parte del artículo 8.º infringe el art. 54 de la Constitución, y yo debo advertirle que esa parte está tomada literalmente de la ley constitutiva vigente, discutida en tiempos en que el señor Pons era diputado y el señor Romero Robledo ministro; sin que ni á S. S. ni á nadie se le ocurriera que esa infracción existiera.

El señor Bergamín consume el tercer turno en contra, dirigiendo sus argumentos al fin de demostrar que el artículo 8.º es inútil. El señor García Aliz le contesta. Haciéndose cargo de las palabras del señor Bergamín, que atribuya á su excesivo amor al sistema parlamentario, sus deseos de que estas cuestiones se estudien con igual cuidado que la importancia que encierra, ensalza la obra meritoria verificada por el señor Bergamín; pero renuncia á contestar todos los argumentos que ha expuesto, pues ya lo ha hecho la comisión, respondiendo á las observaciones hechas por los señores Gutiérrez de la Vega, Suárez Inclán y Pons.

Rectificando una afirmación del señor Bergamín, dice que lo que las minorías declararon ayer fué que debían anteponerse á las reformas militares los proyectos económicos, llegando, sin embargo, una minoría, la conservadora, á creer que después de los presupuestos, el proyecto que debe preferirse en el orden de la discusión es el de la ley constitutiva del ejército.

Puesto á votación el artículo, los romeristas pidieron que se hiciera nominalmente, resultando aprobado por 80 votos contra 12. Han votado con la mayoría los conservadores, y en contra los reformistas y republicanos coalicionistas, absteniéndose los amigos del señor Castelar.

Se suspende esta discusión. El señor Presidente declara que se va á proceder al nombramiento de los individuos que han de componer la comisión sobre reforma del reglamento.

El señor Alonso Castrillo propone al Congreso se otorgue al señor presidente la facultad de nombrarlos. (Varios diputados: Por unanimidad, por unanimidad.)

El señor Presidente (Martos) propone que compongan la comisión los señores que indicamos en otro lugar. Se levanta la sesión.

SENADO.

Sesión del día 5 de Mayo de 1888.

Se abre á las tres menos diez de la tarde, bajo la presidencia del señor Pavía y Pavía.

Preguntas y ruegos.

El señor Rodríguez Seoane pide al señor ministro de Marina explicaciones acerca de la construcción de algunos buques de la escuadra, que se dice va á ser otorgada á una casa extranjera.

El señor ministro de Marina asegura que no ha mandado construir buque alguno en el extranjero, y que si bien ha recibido proposiciones de algunas casas, ignora el informe que emitirá el Centro técnico después de estudiarlos, afirmando que persiste en su propósito de proteger á la industria nacional y que únicamente, en caso de no ofrecer condiciones aceptables de precios y garantías suficientes las casas españolas, se concederán esas construcciones á casas extranjeras, con las mayores ventajas posibles para la industria nacional.

El señor Calderón y Herce hace manifestaciones parecidas á las del señor Rodríguez Seoane.

El señor ministro de Marina dice que ni por un solo momento ha desmentido las promesas que tiene hechas en favor de la industria nacional.

El señor Escudero se ocupa de la detención que sufren nuestros vinos en las fronteras francesas á su introducción en la nación vecina, llevando la inseguridad á nuestro comercio con tales medidas.

El señor ministro de Estado reconoce que desde 1.º de abril ha disminuido la exportación de nuestros vinos á Francia, á causa de las dificultades que en las aduanas se oponen á su introducción, unas veces á pretexto de estar sobre alcoholizados, otras por pretender que exceden de dos grados del sulfato de potasa que deben contener, y otras por infundadas sospechas de que con nombre español sean esos vinos de procedencia italiana.

Declara que el Gobierno español ha reclamado contra esos abusos y hará cuanto esté en su mano para que no se perjudique á nuestro comercio de buena fé, haciendo presente que las gestiones que se practican acerca del Gobierno francés, van dando hasta ahora un éxito satisfactorio, pues está ya demostrado en los laboratorios franceses que no hay motivo para las sospechas que hicieron concebir nuestros vinos, confiando en que muy pronto desaparecerán estas trabas, demostrándose los puntos de procedencia de las falsificaciones de nuestros vinos que no provienen de vinicultores españoles, sino de extranjeros que en nuestra nación se han dedicado á ese tráfico, contra el que no sabe hacer más que perseguir el fraude sin descanso.

El señor Cuesta y Santiago, como iniciador de una pregunta sobre este mismo asunto en la última sesión, contesta á algunas de las manifestaciones hechas por el señor ministro de Estado, y sostiene que en España pueden entrar vinos italianos para salir para Francia como españoles, creyendo que son perjudiciales todos los vinos que vayan encabezados con alcohol industrial.

El señor ministro de Estado niega que sea posible el tráfico de vinos italianos con Francia pasando por España, haciéndolos pasar como vinos españoles, y censuró enérgicamente el que un senador del reino como el señor Cuesta y Santiago se hiciera eco de rumores que propalan en desprestigio nuestro aquellos que pueden tener interés en hacerlo así, pronunciando frases que carecen por completo de fundamento, pues no es posible, dada nuestra actual legislación aduanera, que suceda lo que el señor Cuesta se empeña en demostrar que sucede.

Table with subscription rates: PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. Columns for Trimestre, Plaz. Céntr. Capital, Fuera de la capital, Europa y Antillas, Países de la Union Postal y Filipinas.

Se debate se aprueba el dictamen de la comisión de actas admitiendo al ejercicio del cargo de senador al señor don Celestino Rico. Jura su cargo de senador por Méjico el señor don Celestino Rico, ingresado en la sección sexta.

Definitivamente quedan aprobados en votación ordinaria los proyectos de ley declarando puertos de segundo orden de interés general los de Suances y Plencia. Recaudación de contribuciones.

Continuando el debate acerca del proyecto de ley organizando el servicio de recaudación de contribuciones. El señor Morales Diaz (de la comisión) contesta al discurso pronunciado ayer por el señor marqués de Arlanza; y después de rectificar ambos señores, se aprueba el artículo 5.º y restantes de que consta el proyecto, en votación ordinaria.

Se lee un artículo adicional del señor Fuenmayor, que la comisión no acepta, y en el cual se propone que se admita por el Estado, para el servicio de contribuciones, los empleados que ha tenido al suyo el Banco de España.

El señor ministro de Hacienda dice que esa petición es más propia para ser incluida en la ley de empleados pendiente de discusión, que en la que ahora se discute, por cuyo motivo el Congreso la retiró del artículo de este proyecto de ley.

Queda desechado el artículo adicional, y dada lectura á otro del señor Cuesta, en que pide que las fianzas que se constituyan en fincas rústicas estén exentas para los efectos de inscripción del pago de toda clase de derechos con el solo coste del papel sellado, es apoyado brevemente por su autor, y desechado también por el Senado.

Este proyecto queda sobre la mesa, para su votación definitiva. Alquitranes y petróleos.

Se pone á discusión el proyecto de ley modificando las partidas 6.ª, 7.ª y 8.ª del arancel de aduanas relativas á alquitranes y petróleos, y se aprueba la totalidad sin debate. El señor Fabié apoya una enmienda al artículo 1.º, pidiendo que pasen al reglamento las notas que han de servir para distinguir los petróleos brutos de los refinados, opinando que esto es más propio de la administración que de la ley.

El problema no consiste en el aumento de derechos, sino en tratarse de petróleos refinados ó en bruto, y no en que haya en el proyecto tendencia libre cambista ni proteccionista, pues tan solo se refiere á una industria que en España ha nacido á la sombra del arancel.

En lo relativo á la enmienda, asegura que en nada perjudica al proyecto el que se consignen esas notas, y que era preciso hacerlo así para evitar los fraudes. No es tomada en consideración la enmienda del señor Fabié, y seguidamente se aprueba sin debate todo el artículo del proyecto, quedando sobre la mesa para su votación definitiva.

Se levanta la sesión. SECCION DE NOTICIAS.

El sábado á las once de la mañana comenzó á funcionar el teléfono que acaba de establecerse entre la Jefatura de Obras públicas de esta provincia y el faro de Cabo Mayor. La transmisión de las palabras entre ambas estaciones distantes entre sí más de cuatro kilometro, se verifica con toda la perfección apetecible, como ayer tuvimos el gusto de experimentarlo.

Ayer ha llegado, hospedándose en una fonda de la calle de Daoiz y Velarde, la cuadrilla de Niños Sevillanos, que ha de torear en nuestro circo taurino, el jueves y domingo próximo. El ganado llegará hoy por la noche á la inmediata estación de Boó, desde donde será conducido á pie hasta los corrales. Las buenas noticias que de los bichos tenemos, y el renombre de que vienen precedidos los jóvenes lidiadores, hacen confiar en que á los verdaderos aficionados les esperan dos tardes de grato solaz y nacional esparcimiento.

Ayer quedó abierta la expendiduría de tabacos de la calle de la Ribera, donde la Compañía arrendataria ha dispuesto la venta, por ahora exclusiva, de las nuevas labores que en uno de nuestros últimos números mencionamos.

Hoy celebrarán una reunión los abogados de Torrelavega, y otra los concejales y algunos contribuyentes bajo la presidencia del Alcalde, para tratar de la instalación de una Sala de la Audiencia de lo criminal en aquella villa. La prensa de la localidad aboga también por la realización de ese pensamiento.

Acaba de llegar á esta plaza el representante de la acreditada casa vinatera de don Francisco Abad, de Jerez. Nada perderán sus corresponsales al continuar surtiendo al público los exquisitos vinos de su cosecha en la presente temporada.

Por un terraplén de la vía Cornelia cayó ayer un niño, causándose muy graves lesiones y siendo conducido á la botica donde se le hizo la primera cura.

Tres matrimonios mal avenidos con la tranquilidad pública, fueron ayer detenidos y denunciados á la Alcaldía.

Por cuenta de la Alcaldía se facilitaron ayer 580 raciones á familias pobres y jornaleros sin trabajo.

La Exposición de Barcelona.

Barcelona 5.—Adelantan rápidamente las instalaciones de la Exposición universal.

Todas las de la provincia quedarán terminadas antes de la llegada de la reina regente. Llegan muchos extranjeros.

Los propietarios de las principales fondas han dirigido comunicados á los periódicos, asegurando que no han aumentado los precios de las habitaciones.

Se habilitan varios vapores anclados en el puerto para servir de alojamiento.

Su precio será de dos pesetas diarias en camarotes de primera clase, una cincuenta céntimos en segunda y una peseta en tercera.

La afluencia de forasteros promete ser considerable.

El senador de esta provincia Excelentísimo señor don Telesforo Fernández Castañeda, que se hallaba en Madrid, ha regresado á Reinosá.

Parece que durante la permanencia de S. M. la reina en San Sebastián, irá á aquellas aguas una escuadrilla compuesta de la fragata crucero «Reina Regente»; del crucero de segunda clase «Cristóbal Colón», del vapor «Ferrolano», cañonero «Tajo» y las escampavía «Donostiarra» y «Guipuzcoana».

De la última distribución de fondos provinciales se han librado 15.755 pesetas para pago del aumento gradual de sueldos á los maestros.

El juéves se amotinaron en las Estacas de Trueba las cuadrillas de trabajadores vizcaínos que ejecutan las obras de la carretera de Entrambasostas á aquel punto, á consecuencia de desavenencias con el contratista ó alguno de los destajistas, y principalmente por oponerse á que se diese ocupación con ellos á otros trabajadores paisanos y castellanos. Divididos así en dos bandos, hubieron de venir á las manos armados de palos, resultando en la reyerta un herido.

Avísada la guardia civil de Luena, una pareja bastó para dominar el tumulto y apaciguar los ánimos, pero consideró necesario conducir á los amotinados lejos de los trabajos y camino de su país, según los deseos por ellos mismos manifestados.

El Consejo de Gobierno del Banco de España ha acordado que se admitan en negociación los cupones del vencimiento de 1.º de julio próximo y de los anteriores de la Deuda perpétua al 4 por 100 exterior,

y de los billetes hipotecarios del Tesoro de la isla de Cuba, emisión de 1888, así como los mismos billetes amortizados, con la bonificación de 1.75 céntimos por 100.

Igualmente ha acordado el Consejo que se descuenten desde el 2 de Junio inmediato los cupones del mismo vencimiento de la Deuda perpétua interior y los de la amortizable al 4 por 100 y títulos amortizados á razón de 4 por 100 anual, siendo el mínimo de percepción 15 céntimos por 100 sobre el importe de los títulos ó cupones descontados.

Se amplía hasta el 12 del corriente el plazo señalado en el anuncio del día 28 de abril para pedir los cupones en rama ó para avisar por escrito que se conserven unidos á los títulos respecto á los depósitos de la Deuda exterior y billetes hipotecarios del Tesoro de Cuba, entendiéndose que los interesados que no lo soliciten optan por la negociación de los cupones ó billetes amortizados y su cesión al Banco al tipo indicado.

Parece que el proyecto de distribución del alumbrado público en la zona de las playas del Sardinero durante la próxima temporada de verano, ha suscitado algunas reclamaciones, que probablemente acabarán por ser atendidas como justas, por lo menos en lo relativo á que se extienda dicho servicio á la calleja de las Cruces, que conduce á la segunda playa, y á la estación del ferrocarril que en ella termina.

Teatro.

El deseo que la generalidad de los abonados y del público tenían de oír nuevamente en una de las dos funciones de esta que no puede llamarse temporada á la aplaudida prima-donna montañesa Matilde Mantilla, había sido, según parece, lo que indujo á poner en escena anoche *Los Hugonotes*. El drama musical de Meyerbeer alcanzó en general una interpretación esmerada, y los artistas que anoche se despedían del público santederino, recibieron de él muestras de simpatía. —La concurrencia fué muy numerosa.

En el tren correo de esta tarde saldrá para la Coruña, por Palencia, la compañía de opera.

Programa de las piezas que se ejecutarán esta noche en el café del Ancora: *Una lágrima*, tunda, Segura.—*La Giraldá* sinfonía, Adam.—*Jubileo*, Reina Victoria, tunda, (1.º vez), Cooto.—*Miserere del Trovador*, fantasía, Verdi.—*La plus belle*, tunda, Waldeufel.—*Laura*, mazurka, Enguita.

ECOS.

Ha salido para Londres la señora doña Emilia Aguirre de Vial, acompañada de su hija doña María y de su hijo político don José M.º López Dóriga, con objeto de asistir al enlace de su otro hijo don Leopoldo con la señorita doña Flora Henley, el cual ha de celebrarse dentro de breves días en aquella capital.

En el presente más ha de tener también lugar el matrimonio de un joven médico de esta población, que ha prestado sus servicios científicos en varios puertos de la provincia, con una distinguida señorita

montañesa, residente desde hace algunos años en esta ciudad, cuyas fiestas ha honrado con frecuencia.

Según despachos recibidos en esta población, á la una de la madrugada de ayer falleció en Madrid la Excm. señora condesa de Fuentesneva de Arzozana, doña Concepción Sánchez Ocaña, persona muy conocida y relacionada en Santander, y especialísimamente estimada por la liberalidad con que su piadoso corazón acudía al auxilio de los afligidos y menesterosos, buscando solícita ocasiones incesantes de dar útil empleo á sus caritativos sentimientos en la amplia medida de su grandeza y de las facultades que su fortuna le consentían.

La pérdida de la señora condesa que buscaba en su preciosa quinta del Sardinero refugio veraniego, ha de ser muy sentida aquí por todos conceptos.

Enviamos á la familia de la finada nuestro pésame sincero.

El último número del periódico científico francés *L'Encyclopédie Contemporaine Illustrée* publica en hermoso grabado el retrato de nuestro paisano el Dr. D. Joaquín Cortiguera, acompañado de una interesante biografía del estudioso médico santederino, en que justamente se ensalza su buen nombre de ginecólogo y se da razón de los varios opúsculos científicos que ha escrito, y que á la vez que sus triunfos en la práctica, dan alta muestra de su erudición é inteligencia.

La tarde de ayer vió favorecidísimo el paseo de la Alameda Segunda, el cual encantaban con su presencia muchas distinguidas damas, reclusas hasta ahora en sus casas por la tenacidad del mal tiempo.

La hermosura del sitio, la alegría de la música y del agua corriendo en las fuentes de los jardines hacían verdaderamente agradable aquella especie de *garden-party*, haciéndonos pensar en la sinrazón de postergar á otros paseos éste de que hablamos, al cual ninguna condición falta de amplitud ni de belleza que justifiquen el olvido en que solemos tenerle.

No podemos, pues, menos de aplaudir el buen acuerdo del municipio en llamar hacia allí á la gente con el atractivo de su banda de música, cada día más digna de aprecio, y de aconsejarle la haga acudir á aquel sitio en los domingos sucesivos.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL.

Roma 5.

Los reyes de Italia, el príncipe de Nápoles y los ministros señores Crispi y Grimaldi, salieron en tren especial con dirección á Bolonia, con objeto de inaugurar la Exposición de dicha ciudad.

Con este motivo se suspendió por breves días el importante debate pendiente en la Cámara de diputados, sobre la cuestión de Africa. Este aplazamiento tendrá probablemente un resultado favorable para el gobierno.

Los ministeriales confían que el Parlamento acabará por aprobar la proposición, manifestándose conforme con la política seguida por el gabinete.

Muchos diputados son de todo punto opuestos al abandono de Massauah. Creen que debe conservarse aquella plaza, pero solo con la guarnición indispensable para su defensa.

La Exposición escandinava.

Paris 4.

Las noticias de Copenhague hacen grandes elogios de la sección francesa de la Exposición escandinava.

Lo que más llamará la atención son los objetos de joyería, bronce, muebles, tapices de Gobelin, porcelanas de Sevres y muchas obras de arte.

Sin embargo, la sección francesa de la Exposición de Barcelona será mucho más importante y variada. Se calcula que el número de objetos franceses será tres veces mayor que el de los alemanes.

Paris 5.

Los amigos del señor Freycinet, ministro de la Guerra, dicen que éste á pesar de las prevenciones que había contra él por parte de muchos militares, por ser un paisano, ha logrado conquistarse generales simpatías en el ejército por el espíritu de equidad y de justicia que preside á todos sus actos, por que ha sabido alejar de su departamento el pandillaje tan perjudicial en toda fuerza armada, y por que en todas las cuestiones de carácter técnico se ajusta estrictamente al dictamen de los generales llamados á darle consejo.

Paris 5.

Se asegura que el general Boulanger saldrá el viernes de la Cámara de los diputados, al departamento del Norte.

Primero visitará á Dunkerque y Auzin y volverá á Paris para la reapertura de la Cámara.

Roma 5.

A pesar del descontento que se advierte en una parte de la Cámara de los diputados, parece conjurado el temor de que caiga el gabinete Crispi.

Londres 5.

El corresponsal de *The Times* en Viena continúa haciendo apreciaciones poco lisonjeras sobre la situación general de Europa.

Asegura que median en estos momentos negociaciones sospechosas entre Rusia y Francia, que hacen presentir la alianza de estas potencias contra Alemania y Austria.

Las cavilaciones del corresponsal llegan hasta el punto de considerar como sintoma alarmante el hecho de que Francia envíe 17 buques de guerra á Barcelona con motivo de la inauguración de la Exposición de dicha ciudad.

Las noticias de Paris dicen que el Gobierno francés no se propone más que realizar un gran acto de cortesía hacia España y hacia la reina regente; pero los alarmistas pretenden que el verdadero objeto de esta manifestación es hacer un alarde de poder marítimo de Francia ante las demás escuadras extranjeras que visitarán el puerto de la Ciudad Condal.

Londres 5.

El Corresponsal en Paris de *The Times* se hace eco de la noticia de que España se ha comprometido en la futura coalición contra Francia.

Aquí no se dá crédito alguno á semejante especie; siendo de lamentar que periódicos ingleses que se distinguen por su discreción y su seriedad, no se tomen la molestia de estudiar á fondo la política española é incurran en las extravagancias á que son tan propensos otros diarios extranjeros al hablar de las cosas de la Península.

Lisboa 5.

Previo invitación oficial, se han reunido en el ministerio de Comercio 28 horticultores portugueses bajo la presidencia del Director general de Agricultura, para tratar de los medios de favorecer la exportación á Alemania de los vinos del país.

Después de un breve debate, se ha acordado organizar una exposición vitícola portuguesa en Berlín, destinada primeramente dar á conocer nuestros caldos en los mercados alemanes.

Berlin 5.

El emperador Federico ha pasado bastante bien la última noche y en particular la segunda parte de la misma.

El alivio del monarca es cada día más visible.

Viena 5.

Llama vivamente la atención un artículo que publica hoy el periódico oficioso *La Prensa*.

Dice que desea que España éntre en la alianza cuyo fin es la paz de las potencias centrales, á fin fin de impedir que el Mediterráneo se convierta en un lago francés conforme con el programa expuesto por el Presidente del Consejo de ministros de Italia, señor Crispi.

Milán 5.

El Emperador del Brasil atacado de una fuerte fiebre, se ha visto en la precisión de detenerse en esta Ciudad.

(Prohibida la reproducción de estos telegramas en los periódicos no suscritos á la «Agencia Fabra».)

MANOPAN
Música económica.
A 8 REALES CADA ALBUM.
Al mismo precio existen casi todas las mismas óperas para flauta sola.
También existen Albums para Violín y Piano, 6 Flauta y Piano, á 8 reales cada uno.
MÚSICA RELIGIOSA, A 8 REALES EL ALBUM.
Gran surtido de Ofertorios, Prefacios, etc. para órgano y armonium.
Stabat Mater de Rossini, á cuatro voces.
Misa número 12, de Mozart, á cuatro voces.
Misa Solemne de Santa Cecilia de Gregorio.
Precio de cada album, 8 reales.
Gran surtido de Música económica de todos los autores.
Almacén de Música. Pianos, Armoniums y demás Instrumentos para Bandas y Orquestas.
L. E. DOTESIO,
34-CALLE DE LA BLANCA-34.
Frente á la tienda de ultramarinos del señor Laster.

TELEGRAMAS.
SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLANTICO»
Madrid 6.—11 n.
Reina completa calma política. Los periódicos oficiosos se muestran conformes en negar que en el Consejo de ministros que se celebrará mañana, llegue á plantearse la crisis.
Mañana saldrá para Andalucía el general López Domínguez, cuya ausencia de esta corte durará doce días.

Madrid 7.—1 m.
El juéves será puesto á la firma de Su Majestad el nombramiento del señor Montero Ríos para la presidencia del Tribunal Supremo.
Toman gran incremento en Berlín las huelgas de trabajadores, calculándose que asciende ya á seis mil el número de los huelguistas.
Madrid 7.—1.15 m.

Madrid 7.—1.30 m.
El general Boulanger ha dispuesto que sean repartidos al público tres mil ejemplares de su obra titulada «La Invasión Alemana».
Hoy debe haberse celebrado en Londres un «meeting» socialista para protestar contra la conducta de Su Santidad el Papa en la cuestión de Irlanda.

Madrid 7.—1.30 m.
El Gobierno de Austria ha dispuesto la reanudación de los trabajos de fortificación en la frontera de Rusia, los cuales han dado ya comienzo con gran actividad.
La enfermedad del emperador Federico III ha experimentado un repentino retroceso.
Bolsín, 67.35.

EL PARAISO DE LOS NIÑOS
BLANCA, 19.
J. LOPEZ participa á sus numerosos parroquianos y al público en general el ensanche de su establecimiento, donde podrán apreciar con comodidad el variado surtido en **JUGUETES** **CHINOISERIE** **BRONCES** **NUEVA SECCION DE PERFUMERIA** marcas legítimas y recomendadas, AGUA de COLONIA y esencias para tocador. Atkinson de Londres.—AGUA POLLEN, para hermostrar el cutis, Baldini, Paris. Crema Simón de Lyon.—Docteur Pierre y Bottot y otras innumerables marcas, todas legítimas.
Gran surtido de **SOMBREROS PARA CAMPO**.—Inmenso surtido en **LOZA** y **CRISTALERIA** francesa.—Especialidad en **SILLAS** y **MESAS** para jardines.
Secciones especiales de **10 céts. real y medio y peseta.**
PRECIO FIJO.—ENTRADA LIBRE
al lado de los señores **Higuera y Blanchard**, frente á las zapaterías de los señores **Vasquez y Rodríguez.**

CHOCOLATES
LA MONTAÑESA
DESDE 4 RS. HASTA 10 ESPECIALES, DE 6 A 8.
Se venden en Santander en los siguientes establecimientos:
Enrique Lopez Barredo.
Coniteria Gañana.
Tomás Alvarez.
Manuel Suárez Inocian.
Tomás Velasco.
Cesáreo Ortiz.
Cipriano López.
Velarde y Sáiz.
y en las principales tiendas de ultramarinos
Esta fábrica, montada en el vecino pueblo del Astillero, cuenta con los últimos aparatos inventados para la elaboración del chocolate, y su dueño, **IGNACIO JIMENEZ**, no omite el menor sacrificio para agradar á sus, ya hoy, numerosos favorecedores.
CAFÉ Y TE, CLASES SUPERIORISIMAS.
También hace tareas de encargo; pero no puede comprometerse á entregarlas hasta tres días después de encargadas.—Ignacio Jimenez.
DEPÓSITO EN MADRID: Zacarias Rodríguez nov. 12

PIANOS Y HARMONIUNS
DE **MARIANO GARCÉS,**
San Francisco, núm. 21.
Se venden al contado y aplazos de 110 reales al mes.

PIANOS Y ARMONIUNS
NUEVO ALMACEN
con todos los adelantos más modernos, en cuanto á precios, condiciones, garantías, calidad, fábricas renombradas y surtido para elegir.
LOUIS E. DOTESIO
al ofrecer esta nueva casa al público santederino no hace uso de frases pomposas, limitándose á suplicarle que visiten á este establecimiento antes de comprar en otra parte y se convencerán con el verdadero y variado surtido que hallarán á precios muy reducidos al contado y todas las cuales se venden también á plazos con el módico recargo de solamente el seis por ciento de intereses por cada año que ha de durar el pago. Pianos de todas las fábricas, pero especialmente de las tan renombradas de **ERARD, PLEYEL, GAVEAU** y **PIAZZA.**
Se garantizan todos los instrumentos vendidos por esta casa que por sus grandes compras consigue descuentos especiales.

LOUIS E. DOTESIO,
ALMACEN DE MÚSICA Y PIANOS
34, calle de la Blanca, 34
SANTANDER.
Casa en Bilbao: 8, María Muñoz.

SE ARRIENDA en Cajo, barrio de San Antonio, una casa propia para verano con todas las comodidades apetecibles.
En la administración de este periódico informarán.

BUENA OCASIÓN
PARA LOS FABRICANTES DE CONSERVAS.
Se venden, muy baratos, todos los enseres pertenecientes á la fabricación de refinación de aceite de olivas, muy útil para poblaciones donde haya fábricas de conservas, donde rendiría muy buenos productos.
También se venden casi nuevos varios depósitos de lata para aceites, de cubida desde 50 hasta 200 arrobas.
En Santander Compañía, 3, Comercio informarán.

CAFÉ DEL BRILLANTE
Función de canto flamenco todas las noches.
En el cuadro de artistas contratados para este establecimiento, figura el primer cantador en este género, conocido por **El Mocheño**, que tanto ha llamado la atención en el Teatro Felipe de Madrid.

VILLAR,
MÉDICO-CIRUJANO
Y **ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA BOCA**
Operaciones de la boca, construcción de toda clase de dentaduras por todos los sistemas, y á base de oro, platino cautchouc y góde.
Empastes, orificaciones, limpieza de la boca y curación del dolor de muelas, así como de todas las enfermedades de la cavidad bucal.
Consulta médico-quirúrgica y operaciones desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde.
Precios al alcance de todas las fortunas.
Atrazaranas 6, principal izquierda.
NOTA. Se colocan los dientes y dentadura sin necesidad de extraer los raigones.
Imp. y lit. de EL ATLANTICO.
Plaza de la Libertad, 1.

LA BANDERA ESPAÑOLA.
Línea de vapores correos españoles entre **SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.**
Salidas quincenales.
Para la Habana, Matanzas, Caibarien, Nuevitas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
saldrá de este puerto el 9 de mayo el magnífico vapor nombrado **MURCIANO.**
Su capitán don Eugenio Luzarraga.
Admite carga á flete y pasajeros.
Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores **Elias Yllera é hijo, Muelle 19.**

NORDEUTSCHER LLOYD.
Compañía de vapores-correos
LLOYD NORTE-ALEMÁN.
Para Montevideo y Buenos-Aires DIRECTAMENTE
Saldrá de la Coruña el día 17 del corriente mayo el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza
KOLN.
Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
A los pasajeros de 3.ª clase se les da vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía.
Para informes y obtener billetes de pasaje dirigirse á los agentes en Santander señores **Carlos Hoppe y C.ª, Muelle, núm. 77.**

VINOS TINTOS
DEL **EXCELENTÍSIMO SEÑOR MARQUÉS DE RISCAL.**
COSECHA DE 1888.
Pesetas 2'50 la botella.
Depósito en Santander, en casa de los señores **Saro y Pardo**, calle de Méndez-Núñez.
Se vuelve á tomar la botella, abonando por cada una 0'25 pesetas, con tal de que se devuelva también la misma funda y la misma caja.
Los consumidores que tomen botellas aisladas devolverán solo la misma botella.

SANTANDER.—LUNES 7 DE MAYO DE 1888.

Compañeros! Esta sola palabra que em- pleo para dirigirme á vosotros, os dice ya que no soy un despreciable burgués, por más que no he de negar que tengo algunas afec- ciones y hasta parientes en la inmediata provincia de Búrgos.

Hace poco tiempo no sabía yo lo que eran estas cosas, pero el hombre, y hasta la mu- jer en casos determinados, no saben ni pue- den decir á donde les llevará la suerte.... ó el Tranvía Urbano que fué quien, no hace aún muchas tardes, me condujo á los jardí- nos de la Alameda Segunda.

¡Cuán ageno estaba de que al final de este paseo, en el que tantas veces jugué á las canchales y á otros esparcimientos propios del antiguo régimen, se encontraban la luz y la verdad á las que, hasta la presente, no había yo abierto los fatigados ojos!

Un numeroso grupo de gente se dirigía en aquel momento hacia el local de la Ex- posición; la curiosidad me hizo tomar el mismo camino, y allá nos colamos en la an- churosa sala en que á la sazón se oprimía un público silencioso y atento á la elocuente palabra del orador que, por aquel entón- ces, se encontraba en el uso de la misma.

Era éste el célebre compañero Iglesias que comenzaba á exponer el credo del parti- do socialista.

La palabra credo excusado es el decir que la empleamos en sentido figurado, pues allí nadie tenía la debilidad de creer ni en Pon- cio Pilatos inclusive.

No he de molestar haciendo una relación de todo cuanto yo sentí al escuchar la pala- bra reveladora de las ideas modernas, ni como llegué á estar conforme con todo lo que allí se dijo, que no fué poco ni suave verdaderamente.

Esta mi conformidad no es, sin embargo, tan absoluta que no discrepe en algo de lo que se refiere á la manera de llevar á la prác- tica, en el día de mañana, las reformas que hemos de plantear para bien de esta misera sociedad que hoy se arrastra á los pies de la avasalladora burguesía.

Soy algo así como un López Domínguez del partido socialista, pues estando en un todo conforme con los principios, no lo es- toy ni lo estaré jamás con muchos de los que los profesan y defienden. Estas son co- sas que no estarán tal vez al alcance de to- das las inteligencias, pero algo ha de estar- nos reservado á los hombres de cierta signi- ficación.

El aniquilamiento, la total destrucción del burgués es lo indiscutible y aquello á que todos aspiramos.

Ahora bien. ¿Cómo lograr el deseado fin de este ser odioso y degradado? Al llegar á este punto, las excisiones surgen dentro de nuestro partido; algunos parecen decidirse por el arsénico, otros por la ratonera, al pa- so que los más, justo es confesarlo, sueñan con otros procedimientos más en armonía con la astucia del enemigo que de fijo no ha de dejarse engañar con el queso, manjar tan conocido en la mesa del hombre acaudalado.

Antes de seguir adelante, bueno será hacer una aclaración. Habrá seguramente muchas personas, que al ver el afán con que le per- seguimos, piensen que es el burgués uno de esos mil animalitos cuya existencia micros- cópica y nociva nos revela la ciencia en los vinos y demás comestibles; no, el burgués verdaderamente es cristiano como nosotros, pero dotado de muchos posibles de fortuna que emplea en oprimir á los que vivimos á costa del sudor de nuestras frentes respec- tivas.

Nosotros no pedimos más que la igualdad á que tenemos un perfecto derecho; mas pa- ra conseguir nuestro objeto no debemos tener impaciencias, ni malgastar nuestra san- gre en estériles luchas, como cien veces lo hicimos arrastrados por los que convirtieron á los socialistas en ciegos instrumentos de sus miras ambiciosas.

Esto mismo nos lo dijo el compañero Igle- sias con su elocuente y razonadora frase.— «No os impacientéis, y cuando haya una gue- rra contra una nación cualquiera, cuando el Gobierno ponga armas en vuestras ma- nos para defender la integridad de la patria, volved entonces esas armas contra vuestros paisanos burgueses en lugar de dirigir los tiros al pecho de los soldados extranjeros que son hermanos y socialistas.»

Ante la sublime grandeza que encierran estas palabras, todos nos quedamos pensando en la fragilidad de las cosas humanas y en los absurdos errores que allá de niños tra-

taron de inculcarnos cuando nos hablaban del santo amor, hacia el suelo que nos vió nacer, y de otras tonterías por el estilo que hablan de conducirnos tal vez al aniquila- miento y á la más odiosa y tiránica de to- das las esclavitudes.

¡Pobre Churrúca! ¡Pobres Daoiz y Velar- del! De que manera más inconsciente hicie- teis el primo por defender un pedazo de trapo rojo y amarillo!

Yo de mí sé decir que, al escuchar las an- teriores palabras, me sentí otro hombre y que, para cuando llegué el caso, tengo ya echado el ojo á un vecino indiano, al cual, si Dios me da salud, no le libra nadie de una perdigonada; por lo menos.

Para colmo de satisfacciones, el mismo compañero nos anunció que pronto será lle- gado el día de conquistar nuestros derechos, perdidos en mal hora por la servil flaqueza de nuestros mayores—y que en breve se ar- maría la gorda.

Al escuchar tan consoladora noticia, algu- nos cabayeros lloraban enternecidos, al paso que otros aficionados á la buena música, re- cordando «La degollación de los santos Hu- gonotes», canturreábamos por lo bajo el có- ro de la conjuración, echando ya de menos el puñal en la cintura.

¡Ah burgués, burgués! ¡Si llegases á com- prender cuanta es nuestra decisión y cuan grande nuestro noble esfuerzo, no vivieras tranquilo en la opulenta guarida, durmiendo descontento sobre tus riquezas como don Anibal sobre sus laureles en Cápua! (Pro- vincia de Palencia).

Y es lo cierto que para nada nos hace falta eso ser adinerado, cuya única misión en la tierra es la de comer sin trabajar.

—«Suprimid el accionista, haced des- aparecer el dinero de la faz del mundo, y veréis como por ello no se resienten en lo más mínimo la agricultura, la industria ni el comercio, mientras haya hombres que profesen la sacrosanta religión del trabajo. El caso es que el hombre sea capaz y quie- ra producir.»

Esto es tanta verdad, que si á muchos su- jetos que andan por esas calles de Dios les tirasen de la americana, es muy posible que viésemos caer hasta nueces, si á mano viene. En otras cabezas se adivina desde luego el germen del melón y demás frutales.

—«¿Para qué necesitamos el capital? Si de una empresa de ferrocarriles, añadía el orador antes aludido, hacemos desaparecer el adinerado banquero que proporcionó el capital para llevar á cabo las obras de ins- talación, veréis como los trenes no dejan por eso de circular y como el servicio que prestan es tan regular como á la presente, desde el momento en que los empleados que hoy trabajan en esa empresa, se consti- tuyen en dueños y señores de la misma.»

La única dificultad que para nosotros ofre- ce el planteamiento de este sistema, es la de que el día en que esos mismos empleados se sientan capitalistas, cuando se vean con los mismos derechos y deberes, es más que pro- bable que nadie se resigne á ser menos que Inspector ó Jefe de estación de primera cla- se. No hemos de negar, sin embargo, que el hombre tiene siempre aficiones especiales, y tal vez veamos entonces brotar fogoneros y guarda-agujas espontáneos. Confiamos pues en el porvenir.

Pero no hablemos de dificultades, con lo cual proporcionamos armas á nuestros ad- versarios. Lo primero que se nos recomien- da es una fe ciega en nuestros principios y la más completa abstracción de todo lo que no esté íntimamente relacionado con el logro del ideal que perseguimos.

El socialista no puede ser ni republicano ni monárquico, ni concejal, ni padre de fami- lia tan siquiera; —el socialista solo puede ser socialista y nada más.»

—«Hasta ahora los partidos avanzados, sobre todo, explotaban al obrero valiéndose de él para guarnecer las barricadas; si la re- volución triunfaba, nadie volvía á acordarse del oscuro ciudadano que con su sangre comprara la victoria con que otros se ense- ñoreaban, al paso que si el metín era sofoca- do, los Jefes hallaban seguro albergue en las embajadas extranjeras, desde donde podían oír tranquilos el sonar de las descargas que

anunciaban el fusilamiento de algunos cen- tenares de obreros. A estos se les trataba como á criminales, á aquellos como á pa- triotas mal afortunados.»

Esto ha ocurrido siempre en nuestra des- dichada patria. No en valde dice el cantar, Cuando se emborracha un pobre

le llaman el borrachón; cuando se emborracha un rico...

¡Que celebre es el señor!

¿Y no merecían, los que así nos escarne- cen y menosprecian, que hiciéramos con ellos otro tanto el día en que la suerte nos otor- gue aquello que de derecho nos pertenece?

—«Sin embargo, (decía el compañero Igle- sias al final de su discurso) tanta nobleza atesoran nuestros corazones, que cuando lle- gue el suspirado día, no alumbremos, no, nuestro triunfo con los fatídicos resplandores del incendio; quemaremos, sí, nuestras casas porque son malas, pero dejaremos en pie los palacios de los ricos... á donde traslada- remos nuestras humildes personas.»

La medida no puede ser más justa y equi- tativa, en mi pobre concepto; pero se me ocurre preguntar, ¿qué vamos á hacernos de todos esos burgueses á quienes en un arran- que de generosidad arrebatamos su domicilio? Como no los echemos al pasto, no se me ocurre por ahora otra solución más satisfac- toria para ellos.

Tendrán que reducirse al estado de grillo en libertad, viviendo en el primer agujero que topan al piso.

Así nos quedará hasta el consuelo de po- derlos ir cazando poco á poco, empleando para ello el más cruel y denigrante de los procedimientos.

Dura lex sed lex. CERILLA.

SOBRE UN FOLLETO DE CLARIN.

Grandes disputas se han suscitado siem- pre entre los literatos, con motivo del pla- gio; y si bien se mira, la nota de plagio va unida á la de gran escritor: Shakespeare fué en este sentido un criminal, ó cosa así; sa- queó á los italianos Baneello, Luigi de Por- to y Ariosto. Goethe también hizo de las suyas; y Dumas... de él es aquella frase: yo no robo, conquisto. En fin, que así como, desde nuestro padre Adam, todos pecamos, desde Homero hasta la fecha todos los litera- tos se estaban unos á otros, y nuestros respetables antepasados fueron una cáfila de casos, que siempre metieron la mano en el bolsillo del prójimo, como en el suyo propio.

Modernamente muchos hombres ilustres han sido tachados también de este delito, injustamente los más. Yo casi tengo ya por un génio á un escritor á quien acusan con insistencia de plagio, porque hay muchos envidiosos de la riqueza, porque suele llamarse ladrón al que tiene oro en el arca, y no hay placer más grato á los hombres que explicarse los tesoros de alguno diciendo que son robados.

Lo que sí puedo asegurarse es que las más de las veces peca de temerario cualquiera que se proponga demostrar los plagios de un escritor, porque aquel que se dedique á buscar semejanzas entre las obras de varios literatos, encontrarálas seguramente, cuales- quiera que sean los escogidos: llega un mo- mento en que hasta los dedos de la mano se convierten en plagiarios. Estas alucinaciones me recuerdan las de un conocido mío que para curarse un constipado acudió á una Patología; poco á poco y leyendo, leyendo, llegó á convencerse de que padecía otras dolencias, á juzgar por lo que el libro decía; y estudia que estudia, llegó á los síntomas y fenómenos que preceden á la muerte... y al día siguiente ordenó que le administraran los Sacramentos, y murió como un bendito.

Bien mirado, ¿consiste el plagio en el asunto? Pues bien, de cada cien novelas que se publican, noventa y nueve tienen por asunto un adulterio. ¿Quién plagia á quién? ¿Consiste en lo que comunmente se entiende por coincidencias, parecidos, semejanzas? Pues á montones pueden citarse de escri- tores ilustres. ¡Si se dan todos los días, en la realidad misma, fuente hoy del arte, cómo no se han de dar en el arte mismo, fiel tra- sunto de ella? Sin más que acudir á la memoria, citaré algunas. De idéntico modo que el padre de Gloria, en la novela de Gal- dós, al saber la falta de su hija, cae al suelo y muere á consecuencia del disgusto y del golpe, pasa también á mejor vida un perso- naje de Feuillet, en La muerte, y otro de la novela de Emilia Pardo El cisne de Vilamor- ta. El protagonista de un cuento de esta última célebre escritora, recuerda también al enfermo del Idilio del no menos conocido Palacio Valdés. La frase de Campoamor los que duermen allí no tienen frío (allí es un ce- menterio) en El tren expreso, la ley en Mi- chelot, y en Gloria de Galdós, y en la His- toria de un Quinto de Erekman-Chatriand, y en otra novela de una mujer ilustre, que no recuerdo si es Jorge Sand ó la Stowe.

En fin, sería cosa de no acabar. El mismo señor Bonafoux tiene un artículo, Tric, Trac, que huele á la dolosa campoamoriana Todo es uno y lo mismo. ¿No podría creer algún malicioso, y tal vez creyera mal, que el escritor antillano le sacó el taetano á la poesía de Campoamor? El señor Bonafoux... pero ¿quién es Bonafoux?

Pues es el descubridor de los plagios de Clarín. Casi una especie de Cristóbal Colón. Así como el náuta genovés se fué de aquí á la América á descubrir nuevas tierras, así ahora el señor Bonafoux viene de allá para acá, á enseñarnos cosas nuevas á los de la Metrópoli.

Algo sé yo del señor Bonafoux. Leí un li- bro suyo con un prólogo del señor Dicienta, que es casi una biografía; además, al princi- pio del volumen hay un retrato del autor: de modo que lo conozco por dentro y por fuera. Veamos, pues, lo que acerca del señor Bo- nafoux nos cuentan el señor Dicienta y el retrato de cuerpo entero. Asegura Dicienta que en lo interno se parece á Heine. El re- trato dice que se parece á don Fulano de tal. Dicienta se empeña en que en aquella cabeza hay mucho talento, y el retrato dice que lo que lleva en la cabeza Bonafoux es un som- brero flamenco que es lo que hay que ver; el prologuista dice que es exótico, y el retra- to que gasta pantalón ceñido y chaqueta cor- ta; por último, Dicienta afirma que á Bo- nafoux le gusta el coñac... y el retrato testa- ta que sí, que es verdad.

Así es, sin exageración ninguna, el señor Bonafoux, según el retrato y según el señor Dicienta... ¡Ah! Dice además éste último que el autor de Mosqueteros es un escritor muy conocido. ¿Porqué? Por un chaquet; ni más ni menos: un chaquet de cuadros. De modo que, ya se sabe, aunque no se lea nada de Aramis, á quien ciertamente no le escasea el ingenio, se cae en la cuenta de que es un génio, primero por lo de ir al café, segundo por el mal humor, y además por lo del chaquet, aparte de otras razones, y prendas de vestir que enumera el prologuista.

Pues bien; este señor Bonafoux, que pre- tende probar que Clarín plagia, aduce textos en los cuales encuentra semejanzas con los trabajos literarios del señor Alas, y lo mismo La Regenta que Pipá, según el americano periodista, son pecados del autor de Un Viaje á Madrid. Clarín defiéndese de estos ataques como él sabe defenderse, y dicho sea en honor de la verdad, á parte de mil razo- nes que hay y que Clarín enumera para no creer en esas estafas, nótese una sinceridad tan grande, una honradez tan convincente en las palabras del reputado crítico, que ale- jan toda sospecha. Esto, ya lo dije, para los que no hayan conocido personalmente á Pipá; que á los que como yo le recuerden, no se les pasará por las mientes que el autor haya merodeado en el huerto del señor Fernández Flórez.

Otro tanto sucede con los plagios de La Regenta, de que habla Bonafoux;... pero esto es demasiado fuerte. ¿Ana Ozores vá al teatro? Pues bien; también vá una heroína de novela que sabe Bonafoux, y también vá la vecina de al lado, y la de más allá, y Ana se acuesta en la cama, y come y hace la digestión y otra porción de cosas que hacen todos los mortales, sin que hasta ahora se supiera que eran plagios. De Pas gasta manteo y hebillas en los zapatos, y seguramente se afeita la coronilla, lo cual no puede hacerse, porque, habiendo Bo- nafoux en el mundo, resulta un plagio manifiesto, una vez que todos los sacerdotes hacen otro tanto.

De Pas casi es un Claudio Frollo, dice el escritor de allende el mar... ¡Ah! señor Bo- nafoux; (esto es retórica mala) ya se que Bo- nafoux no me oye) ¿qué tiene que ver una cosa con otra; qué tiene que ver una nube del cielo con lo que pasa aquí abajo, donde no hay más nubes que las que tenemos en los ojos, cuando no queremos ver ciertas cosas? ¿Qué tiene que ver Claudio Frollo, que anda allá por regiones elevadísimas, que jamás ha tocado con sus pies la tierra, con este mo- desto De Pas que pasea sus miserias y sus dolores, esencialmente humanos, por las tor- tuosas calles de Vetusta? Claudio Frollo pertenece á otra literatura, es producto de otra aspiración artística, fué creado al calor del sol, á donde podía escalar Víctor Hugo sin que se le derriera las alas. De Pas aquí nació al calor de la tierra, y con ser tan humilde personaje, quizá viva muchos años, y vea desaparecer muchas generaciones. Claudio Frollo es hijo de Víctor Hugo; De Pas es hijo de su madre, de aquella taberne- nera en un pueblo minero, que lucha á brazo partido con todo obstáculo, hasta que saca á flote á su Fermo; de aquella mujer de hie- ro pintada por Alas con tal fuerza de color, con tal vigor de pincel y con observación tan profunda que, á mi pobre juicio, en vano se busca nada superior en la misma Regenta, y para dar con algo parecido es preciso acud- ir á los autores de novelas más ilustres den- tro de la escuela naturalista, tanto españoles como extranjeros.

Pero hablar de La Regenta es separarme del objeto de este artículo. Si fuera yo á decir aquí todo lo que se me ocurre ahora, acerca de las obras del más completo de los críticos españoles, (esto trataría de mostrar- lo con algo que yo creo que son razones) se- ría cosa de escribir cuartillas sobre cuartillas y de aburrir al más paciente de los lectores. Conste que al decir esto, no mueve mi pluma más que mi propia mano, y que no la

impulsan á garabatear elogios, que no le hacen falta á Clarín, ni la adulación que tanta tinta gasta hoy día, ni amistad que pueda cegarle á uno, ó dejarle tuerto. Nada de eso. No conozco del señor Alas más que la parte de su espíritu que todo autor tiene en letras de molde; es decir, no soy su amigo.

Ahora recuerdo que escribí encima de es- tas cuartillas: Sobre un folleto de Clarín. Léase, pues, sobre medio, una vez que no hay espacio para ponderar como se debe la crítica del discurso del ilustre Núñez de Arce.

Miquis.

UN VIAJE DE LA SANTA BÁRBARA.

MAURO JÓKAI

(Traducción de D. V.)

II.

(Continuación).

Partiendo unas veces de arriba, otras de abajo, arranca el timón de las embarcacio- nes, á las que envuelve como una tromba; pone en movimiento á toda la tripulación; rompe la amarra con que los remolcadores arrastran el barco; y de repente, saltando, cambia de dirección llevando sus extragos en sentido contrario. El ruido de las aguas se hace más intenso que el retumbar del trueno en aquellas concavidades; y llevado el barco en alas de la tempestad, combatido en todos sentidos por las aguas y por el viento, toda maniobra es inútil, inútil toda voz de mando, y se sumerge la embarcación destrozada, sin que hieran el humano oído los gritos de la tripulación que naufraga.

II.

En la época en que tenían lugar los suce- sos que acabamos de relatar, aún no había en el Danubio barcos de vapor.

Desde Galaz hacia abajo, hasta el gran canal que está hacia arriba; es decir, desde la frontera turca y á través de Hungría hasta Alemania, había constantemente en marcha sobre ambas riberas nueve mil caballos ocupados en tirar de los barcos, para hacer- les caminar contra la corriente.

En el Danubio turco se hacía uso de la vela al mismo tiempo; pero en el húngaro no sucedía lo mismo.

Veíanse además enjambres de barcos de contrabandistas navegar entre ambos Esta- dos, sin otro medio de locomoción que el remo, movido por vigorosos brazos.

Eran estos los buenos tiempos del contra- bando de la sal.

El estado húngaro vendía la sal á los turcos en su mismo país, con una rebaja de florín y medio sobre el precio de este mismo producto en Hungría, en donde costaba seis florines.

Los contrabandistas iban á buscar esta misma sal á Turquía, y la llevaban á Hun- gría, cediéndola con una importante rebaja de precio.

Todos se aprovechaban de este juego: el Estado, los contrabandistas y los comercian- tes; así es, que no se recuerda pacto más amistoso que la convención tácita entre las tres categorías de interesados.

De los tres, sin embargo, el menos satis- fecho de su parte era el Estado, que bajo el pretexto de velar por sus propios intereses, y por no aparecer formando causa común con los otros, estableció aduanas en toda la línea de la frontera, encargando la vigilancia de la entrada á los habitantes de los pueblos limítrofes, á los que dió armas con tal ob- jeto.

Cada pueblo, pues, tenía sus guardas, co- mo tenía sus contrabandistas.

De esta suerte, ya se entenderá, sin que hubiera necesidad de decirlo, que al mismo tiempo que los mozos del pueblo estaban reunidos en la aduana, los viejos de la mis- ma localidad entraban tranquilamente con sus barcos cargados de contrabando. De esta manera no se turbaba en la familia el or- den ni la armonía.

El Estado húngaro se proponía además otro objeto haciendo vigilar la frontera lo mismo que la costa, pues los guardas esta- ban también encargados de formar un cor- don sanitario para evitar la invasión de la peste, de esa terrible plaga que viene de Oriente.

Nosotros que pertenecemos á la presente generación, no conocemos el terror que pro- ducía y los estragos que causaba este temi- ble enemigo, pues en nuestro país, hace por lo menos ciento cincuenta años que la últi- ma viruela coqueta compró en Semlin un chal infestado, y cuando lo puso para ir á la iglesia, cayó muerta de repente.

Pero como cada año leemos en los periódicos que ya en Syra, en Brousse ó ya en Péra, se ceba de nuevo la peste, nos vemos obligados á creer que existe aún á pesar de que nuestro Gobierno le cierra puertas y ven- tanas y hace vigilar la frontera para que no llegue á nosotros; pues cada contacto con nuestros vecinos ó con el extranjero nos ha valido la invasión de una ú otra epidemia.

La China nos manda la fiebre escarlata: los Sarracenos, la viruela; los rusos, la grippe; los americanos del Sud, la fiebre amarilla; los indios, el cólera morbo; y los turcos la peste.

Así pues, las relaciones entre las pobla- ciones ribereñas del Danubio, no pueden verificarse sino á condición de severas medidas preventivas que ni les agradan ni pueden hacer la vida cómoda.

Estas medidas preventivas, se observan estrictamente.

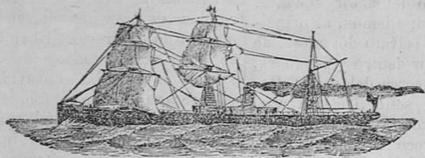
¿Qué viene la peste á cebarse en Brousse? pues todo ser viviente, todo objeto inanima- do que se encuentre en la márgen turco- servia, se declara oficialmente apestado; y cualquiera que se ponga en comunicación con él, se le tiene por infestado obligándole á hacer una cuarentena de diez, veinte ó cuarenta días.

(Se continuará.)

CROMOS,

Magnífico surtido para anuncios, tarjetas, menús, felicitaciones, etc, etc. Imprenta de EL ATLANTICO, Libertad, número 1, Santander.

VAPORES-CORREOS FRANCESES



VIAJES RAPIDOS A LA HABANA Y VERACRUZ.

El 22 de Mayo saldrá de este puerto el magnífico vapor de 3.600 toneladas, nombrado

LAFAYETTE,

CAPITAN NOUVELLON.

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosa cámara, y grandes instalaciones para los pasajeros de TERCERA CLASE.

A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES.

SE DA PAN FRESCO Y VINO TODOS LOS DIAS A LOS PASAJEROS DE 3.ª

Seguendo los servicios establecidos anteriormente, el 27 saldrá

PARA COLON Y ESCALAS, con combinación para todos los puertos del Pacífico, el vapor de 2.900 toneladas y 2.000 caballos de fuerza,

SAINT LAURENT,

CAPITAN BAQUESNE.

Del 11 al 12, para BURDEOS Y EL HAVRE, el

LABRADOR,

y del 30 al 31 de Mayo para SAINT NAZAIRE, el

SAINT GERMAIN,

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente.

Para mas informes, dirigirse á sus Consignatarios en Santander, señores Vial é hijo, Muelle, 30.

COMPAÑIA COLONIAL.

PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA.

chocolates, acreditados cafés.

26 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

y para su director,

LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR

EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS EN 1878.

TES, TAPIOCA, SAGU,

BOMBONES FINOS DE PARIS.

Depósito general: Calle Mayor, 18 y 20.—Sucursal: Montera, 8, y en todas las tiendas de comestibles de España.

VINOS Y JARABES

de DESPINOY

Al EXTRACTO de HIGADO de BACALAO

El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de Paris

SIMPLE Y FERRUGINOSO

Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de hígado de bacalao en todos sus usos.

DEPOSITO GENERAL: DESPINOY y Cia, 9^{bis}, Rue Albouy, PARIS

Exigir la Marca de Fabrica, la firma y el sello oficial de garantía de la Union de Fabricantes.

Depósito general.—Barcelona: Farmacia de La Estrella, 7.—Fernando VII.

MOTORES HIDRAULICOS.

Desde la fuerza de 50 caballos, hasta lo justo para el servicio doméstico y movimiento de pequeños talleres.—Darán razón en esta imprenta.

+

OCTAVO ANIVERSARIO
DE
D. Romualdo Soto García,
que falleció el 8 de Mayo de 1887.
R. I. P.

Todas las misas que se celebran mañana martes en la iglesia de la Anunciación, (vulgo Compañía), se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, sobrinos y demás familia, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY
SERVICIO REGULAR DE VAPORES
Para el Brasil,
La Plata y el Pacífico.

Próximas salidas de los magníficos vapores de esta Compañía.

De Burdeos, el 5 y 19 de mayo y 2, 16 y 30 de junio.

De Coruña, el 7 y 21 de mayo y 4 y 18 de junio.

De Vigo, el 8 y 22 de mayo y 5 y 19 de junio.

PARA RIO JANEIRO, MONTEVIDEO BUENOS-AIRES

Y PUERTOS DEL PACIFICO.

Dirigirse para informes á los señores Dóriga é Hijos y Botín, de Santander.

PRIMERA CASA EN IMPERMEABLES INGLESES GARANTIZADOS.
ESPECIALIDAD EN LOS ENCARGOS.
COLINAS Y BOTIJA,
SUCCESORES DE
MIERES.
CALLE DEL PUENTE, 8.
Guarnicioneria.

SE ARRIENDA un horno de pan con sus enseres correspondientes en buenas condiciones. Calzadas Altas, número 2, darán informes.

CALZADO BARATO Y DE DURACION, 12, Calle de la Blanca, 12 FRENTE A ANGEL BASAVE.

Elixir Digestivo de Pepsina
de GRIMAULT y Cia, Farm. en Paris

Deliciosa preparación que tiene la propiedad de suplir en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita:

- Las Malas digestiones,
- Las Náuseas y las Acidias,
- Las Gastritis y Gastralgias,
- La Jaqueca,
- Los Vómitos,
- La Diarrea,
- Los Calambres de Estómago,
- Los Embarazos gástricos,
- Las Enfermedades del Hígado,

Combate los vómitos de las mujeres encintas y tonifica á los ancianos y á los convalecientes.

En PARIS, 8, Rue Vivienne
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

LA INDUSTRIAL FABRICA DE MOSAICOS VENECIANOS, BALDOSAS de relieve para aceras públicas, cemento y cal hidráulica por mayor y menor.—Se remiten catálogos.

V. Valderrama y C.ª, Santander.

"THE CALLESLINE"
CURA-CALLOS AMERICANO
REMEDIO EFICAZ Y SIN DOLOR

ATENCIÓN: NOY SALLADO
EXTERMINA LOS CALLOS BLANCOS Y DUREZ JUANES Y ROSA CLASE DE CALLOSIDADES

Pregunta V de Calle? Si Señor PREPARESE EL CALLESLINE AMERICAN CORN CURE TRADE MARK

Depósito en los almacenes de drogas de los señores N. Porrúa é hijos, calle de la Compañía, 5, Santander.

AGUA DE AZAHAR.
COMP. FABRIL TENA-SEVILLA.

RECONOCIDA
como la mejor
por su esquisita
fragancia
y virtudes medicinales
para combatir
todos los padecimientos
nerviosos
y del corazón.

EXIJASE siempre, el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada.

VENDESE POR MAYOR EN LA DROGUERIA DE LOS SRES. N. PORRUA E HIJOS Y POR MENOR EN ESTA MISMA DROGUERIA, CALLE DE LA COMPAÑIA, 5 SANTANDER. Véndese también en la Drogueria de los señores Pérez, Molino y Compañía, Tableros 3 y 5, y en las principales Farmacias, perfumerías y droguerías de esta población y de toda España á los precios de 1'50, 2, 2'50 y 5 pesetas botella.

TUBOS DE RETRETE. Se hacen de hierro fundido de varios diámetros y barnizados interiormente. Estas cañerías se construyen á la medida y con el número de ingertos que se deseen. El uso cada vez más extendido de estas cañerías es una prueba de las grandes ventajas que tienen sobre las muy imperfectas de barro cocido, hoy desterradas en toda buena construcción. Hay siempre en almacén tubos de los diámetros más usuales. Fundición y talleres de construcción de EDUARDO L. DORIGA, Santander.

JULIUS G. NEVILLE Y C.ª INGENIEROS. LIVERPOOL.—INGLATERRA. Sucursales (11, PLAZA PALACIO, BARCELONA, en España. 13, PUERTA DEL SOL, MADRID. PANADERIAS.—Instalaciones completas. LUZ ELECTRICA.—Idem. HOJALATERIAS.—Idem. BOMBAS de Riego—Irrigación y uso doméstico. MOTOR A GAS.—El Vencedor y TODA CLASE DE MAQUINARIA. Catálogos gratis.

DEPENDIENTE. Se necesita uno, cuya edad no exceda de 35 años, bien cursado en contabilidad y con buenas referencias. En esta Imprenta informarán.

CAFE MARAVILLOSO MEDICINAL
MARAVILLOSO SECRETO IRABE
Cura infalible de los padecimientos de la cabeza, vómitos, los nerviosos y los de la digestión en general. Se vende á 1'2 y 2'00 cada taza de café. En las principales Farmacias de España. D.ª MORALES.

Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid

Especialista en Sífilis, Venéreo, Estomatitis y Gonorrea. SUS CELEBRES PILDORAS LÓMICU-SÉMITALES curan la densidad impotencia, espermatorrea y esterilidad. Se encuentran en las principales Farmacias de España á 30 pesetas por el correo.

LA PETITE GIRONDE es el periódico de Francia que adelanta más las noticias para España.—La suscripción cuesta 2,50 pesetas al mes en toda España, haciéndose directamente en la librería de don Manuel Antonio de Aramburu, en San Sebastián.

PILDORAS BENZOICAS ROCHER

Contra: las ENFERMEDADES de la VEJIGA, de los RIÑONES y de los CONDUCTOS de la ORINA; Arenillas, Cálculos, Piedra, Cistitis, Prostatitis, Catarro de la Vejiga, Incontinencia y Retención, Reumatismos, Nefritis y Cálculos nefríticos.

NOTA.—Para hacerse cuenta exacta de la enfermedad hay que leer atentamente el Folleto ilustrado, que contiene doce dibujos anatómicos con colores, sobre las Enfermedades de la Vejiga, y que se envía franco contra 1 franco en sellos de correos.

ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURNESE, PARIS
Exigir: Píldoras Rocher y Marca R. F.—Se encuentra en todas las Farmacias.

Depósito general.—Barcelona Farmacia de La Estrella, 7.—Fernando VII.

APARATOS CONTINUOS PARA LA FABRICACION DE BEBIDAS GASEOSAS DE TODA ESPECIE

Aguas de Seltz, Limonadas, Vinos espumosos, Soda-Water y Gasificación de Cervezas y Sidras.

Estos son los únicos aparatos con el interior plateado y que producen bebidas sanas y agradables.

9 Diplomas de honor de 1869 á 1887. Medalla de oro, Amberes, 1885. Medalla de oro, Toosa, 1887.

Envío franco de todos los prospectos detallados

CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE
J. BOULET y C.ª, Sucesores
Ingenieros-Mecánicos, 31-33, Rue Boinod, PARIS

GRAN EXISTENCIA DE MUSICA DE TODAS CLASES Y PARA TODOS LOS INSTRUMENTOS A PRECIOS MUY REDUCIDOS. Se trae de encargo á la mayor brevedad cualquiera pieza de música no existente en almacén. Se expiden los pedidos por correo á los que además de su importe remitan un sello de 5 céntimos por cada peseta á que asciende el pedido.

ALMACEN DE MÚSICA, PIANOS, ARMONIUMS, Y TODOS LOS DEMAS INSTRUMENTOS PARA BANDAS Y ORQUESTAS DE LOUIS E. DOTÉSIO, 34, Calle de la Blanca, 34 CASA EN BILBAO: 8, DOÑA MARÍA MUÑOZ.